



Oficio N° 627-2025

Valparaíso, 23 de julio de 2025

La **Comisión de Personas Mayores y Discapacidad**, en sesión N° 114 de 22 de julio de 2025, acordó oficiar a US., a solicitud de la diputada Joanna Pérez, para que la Policía de Investigaciones de Chile, informe, en el marco a sus competencias, la existencia de investigaciones y causas activas, por robos con violencia, sufridos por la señora Inés Mora y un adulto mayor de 85 años, identificado como “don Pedro”, quien sufrió el robo de 14 mil pesos, de forma violenta, al interior de su domicilio. Ambas personas de la región del Biobío; la primera de la comuna de Lota y el segundo de la comuna de Coronel, sector de La Central.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la presidenta de la Comisión, H. diputada **Yovana Ahumada Palma**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

Mathías Lindhorst Fernández
Abogado secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, LUIS CORDERO VEGA
CC: A LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, DIRECTOR GENERAL EDUARDO CERNA LOZANO.

rgonzalezl@minsegpublica.gob.cl; pmonsalves@minsegpublica.gob.cl;
enlacecongreso@investigaciones.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E2F8E913EC5D714E